

VENEZUELA:

FUTURO Y PETROLEO

ARTURO SOSA A.

Desde la explosión petrolera en el primer cuarto de nuestro siglo XX, la vida política y económica venezolana ha estado pendiente de ese "oro negro" repentinamente convertido en una pieza clave de la construcción del modelo económico industrial a cuyo bloque occidental estamos tan estrechamente ligados.

Durante una primera etapa, se trató de asimilar y aprovechar lo más rápidamente posible las ventajas de la explotación de este nuevo recurso del subsuelo dentro del marco de una precaria economía agrícola que sustentaba un Estado económicamente débil. Gracias a la antigua legislación española de minas, desde un principio el Estado venezolano fue el único propietario del recurso petrolero. También esa legislación proponía el régimen de concesiones que fue adoptado para su explotación. La necesidad del Estado de fortalecerse económicamente y de afianzar su omnímodo poder, además de la poca o ninguna conciencia sobre la importancia de la actividad que se iniciaba, llevaron al otorgamiento de concesiones en condiciones increíblemente ventajosas y que de manos venezolanas pasaron a las grandes compañías europeas y norteamericanas que podían explotar el petróleo y poseían, además de los recursos técnicos, conciencia de la importancia de asegurar ese recurso para su propio modelo de desarrollo. Con esa negociación se crearon las bases para que un Estado poderoso pudiera ejercer su "paternalismo" sobre todo el país. Se estableció, también,

el marco dentro del cual se desarrollará el modelo económico que, gracias al tipo de explotación petrolera adoptada, puede vivir a niveles de consumo muy superiores a su capacidad productiva y a su trabajo creador.

La estabilización de la actividad petrolera y las crecientes necesidades de desarrollo del modelo, acompañado de nuevas ideologías progresistas, caracterizan una segunda etapa en la que se va consiguiendo una mayor participación del Estado venezolano en los beneficios de la explotación petrolera y se va adquiriendo conciencia del valor del petróleo para generar recursos destinados al desarrollo de otras áreas de la economía. Surge, entonces, la tesis de "sembrar el petróleo" que pretende orientar un programa económico en el que el activo patrimonial constituido por los hidrocarburos se transforme en otros activos de índole industrial y agrícola que aseguren la creación del aparato productivo base de una economía "desarrollada".

La evolución del sistema económico occidental y la propia evolución interna del país posibilitan el paso a una nueva etapa: la que se ha llamado "nacionalización" petrolera, o sea, el paso de la propiedad y del manejo de la industria petrolera a empresas del Estado venezolano. La "nacionalización" del petróleo se produce dentro del mismo modelo económico sin que implique un cambio de las estructuras económicas o sociopolíticas del país y ni siquiera amenazando el "equilibrio de poder" existente en nuestra sociedad venezolana.

El desarrollo acelerado de nuestro modelo económico ha convertido la tesis de la "siembra del petróleo" en bello sueño irrealizable. Para el año 1978 todos los ingresos del Estado provenientes de la actividad petrolera (28 mil millones de bolívares) quedarán absorbidos dentro del presupuesto de gastos ordinarios. En palabras simples eso quiere decir que el Estado no podrá disponer ni de un solo bolívar petrolero para invertirlo en el área productiva o en la necesaria diversificación de la economía.

El desarrollo de la economía, de la política y de la actividad petrolera en nuestro presente venezolano nos invita a reflexionar sobre el camino que va a seguir en el futuro inmediato y a plantearnos la pregunta sobre el modelo social que debemos generar para un aprovechamiento humano y venezolano de nuestros recursos —de lo que queda de ellos— en orden a lograr un desarrollo de nuestro ser como pueblo original y específico. No pretendemos dar la solución a esa problemática, sino invitar a salirnos de nuestra cotidianidad automática y reflexionar sobre sus mecanismos y darnos cuenta de hacia dónde nos lleva si no tomamos conscientemente sus riendas para llevarla donde queremos.

1. PETROLEO E INGRESOS FISCALES

Una característica fundamental del modelo petrolero de la economía venezolana es la dependencia fiscal del Estado respecto de la industria de los hidrocarburos. Esa dependencia ha aumentado a medida que la participación del Estado en los beneficios petroleros es mayor y que toda la economía depende mayormente de la producción petrolera. El año 73, que marca el gran salto de los precios petroleros con el consiguiente aumento sustancial de los ingresos fiscales del Estado venezolano, pone más claramente de relieve esa dependencia. En el cuadro No. 1 vemos esa realidad de un desarrollo nacional dependiente de un Estado sostenido por el hilo petrolero:

CUADRO No. 1: PARTICIPACION PETROLERA EN EL PRESUPUESTO
(millones de bolívares)

	1973	%	1974	%	1975	%	1976	%	1977	%	1978	%
Presupuesto total	16.054		42.558		40.542		33.017		35.474		40.878	
Partic. Petróleo	11.271	70	36.812	86	32.919	81	25.038	75	25.896	73	27.593	67.5

Las previsiones del V Plan de la nación reafirman esa línea de dependencia para el período 76-80. La "preponderancia" de los ingresos petroleros en los ingresos fiscales es constante:

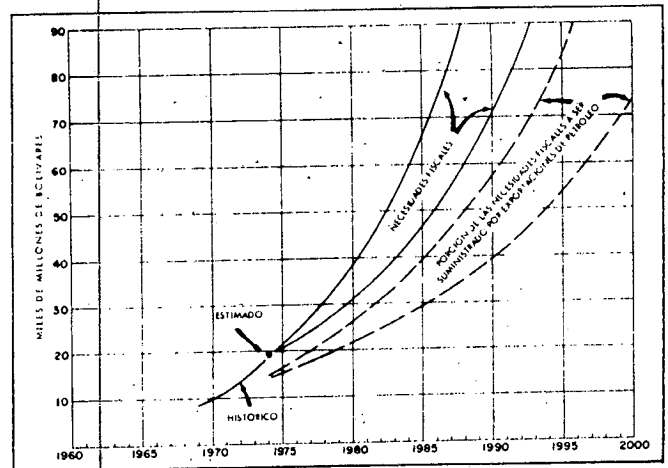
CUADRO No. 2: INGRESOS FISCALES 1976-80
(millones de bolívares)

		%
Petróleo	128.514	66.5 %
Internos	57.585	29.8 %
Extraord.	7.150	3.7 %
TOTALES	193.249	100.0

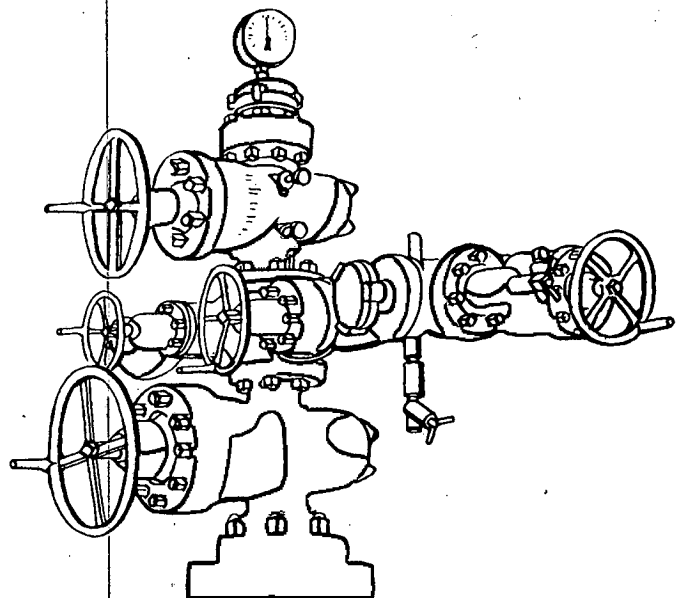
Esto quiere decir que la actividad petrolera debe proporcionar al Estado venezolano un mínimo promedio de 25.702 millones de bolívares anuales durante el período, suponiendo que los presupuestos gubernamentales se mantengan dentro de las pautas propuestas en el V Plan de la nación.

En la medida en que es posible prever el crecimiento de las necesidades fiscales de un Estado como el venezolano, puede considerarse (ver cuadro No. 3) que para 1985 la industria petrolera deberá aportar al fisco nacional una cifra comprendida entre los 30 y los 40 mil millones de bolívares al año.

CUADRO No. 3
VENEZUELA
NECESIDADES FISCALES



Resulta, pues, evidente que un primer reto que presenta el futuro cercano de Venezuela a la industria petrolera es poder cumplir con los crecientes requerimientos fiscales de un Estado promotor del desarrollo nacional y del cual dependen el grueso de las inversiones necesarias para la realización de los planes de crecimiento económico. Necesidades fiscales de un



Estado que puede variar sus requerimientos de un año para otro por meras razones políticas que no siempre miran al mejor aprovechamiento a largo plazo de un recurso no-renovable como el petróleo.

2. PETROLEO Y CRECIMIENTO INTERNO

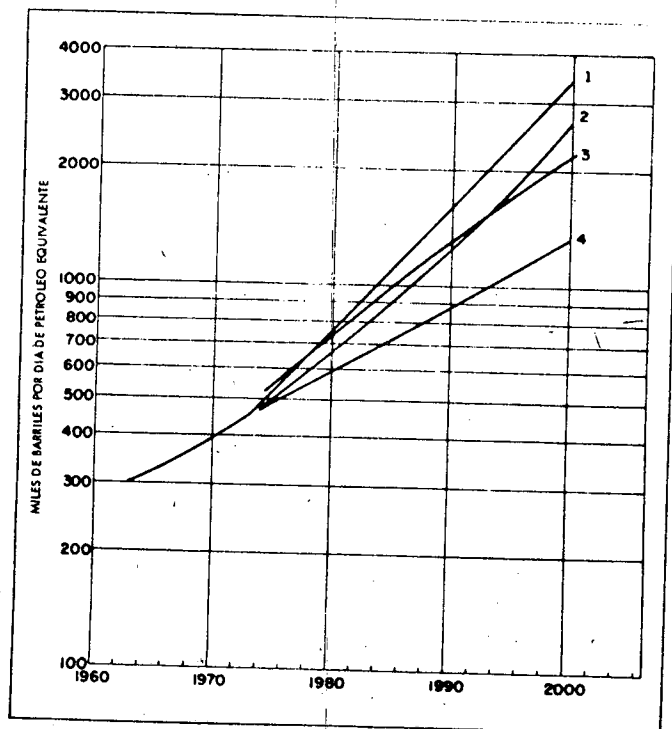
El ritmo de crecimiento impuesto por la dinámica del modelo venezolano es muy alto. Uno de los aspectos sustanciales de este crecimiento es el aumento exponencial de las necesidades energéticas. Por un lado, la incorporación al sector dinámico de la economía de los sectores marginales o tradicionales y el mejoramiento de los niveles de vida de todas las capas de la población aumenta los requerimientos energéticos. Por otro lado, el crecimiento global de todo el sistema económico exige también mayor consumo de energía.

En Venezuela más de las tres cuartas partes de la energía consumida proviene del petróleo. En el futuro, un mejor aprovechamiento de otras fuentes de energía como el carbón o el potencial hidroeléctrico o gas natural, pueden disminuir algo la dependencia energética del petróleo. Sin embargo, a corto plazo es difícil pensar en una rebaja sustancial. El cuadro No. 4 ilustra varias hipótesis de los requerimientos energéticos futuros en Venezuela.

CUADRO No. 4

CONSUMO DE ENERGIA EN VENEZUELA

- (1) RATA ONU PARA ACELERAR DESARROLLO (7.8 %)
- (2) SUMA DE LAS FUENTES INDIVIDUALES DE ENERGIA
- (3) SEGUN CORRELACION PTB. CONSUMO ENERGETICO (PTB AUMENTA 8.6 % ANUAL)
- (4) HISTORICO (4 %)



Uno de los más serios problemas que debemos enfrentar los venezolanos en el futuro inmediato es el del crecimiento inusitado del mercado interno de derivados del petróleo. Recordemos, en primer lugar, que desde hace bastante tiempo es un mercado no-rentable desde el punto de vista económico. Antes de la nacionalización petrolera, la mayor parte de los derivados del petróleo eran suministrados directamente por las concesionarias a la CVP (Véase la Ley que reserva al Estado el

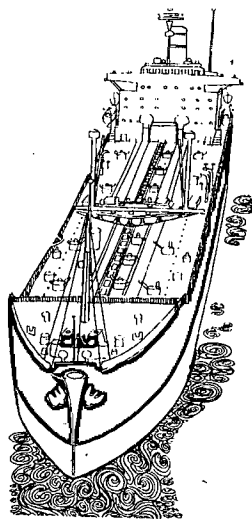
mercado interno de derivados del petróleo) a un precio inferior al vigente en el mercado internacional. Es decir, las empresas subsidiaban los precios nacionales de los derivados. Después de la nacionalización ese subsidio —que ha seguido creciendo— lo realiza el Estado a través de la organización interna de la industria nacionalizada. De aquí se desprende una exigencia para el futuro inmediato: la "sinceración" de los precios internos de los derivados de los hidrocarburos que hagan económicamente rentables las inversiones necesarias para su expansión, nuevos patrones de refinación y recirculación del valor agregado producido en el país. El problema más que técnico es político: ¿Es capaz un Estado populista y demagógico como el nuestro de adoptar este tipo de decisiones poco halagadoras para los votantes y que exigen una definición en las tareas prioritarias del crecimiento económico?

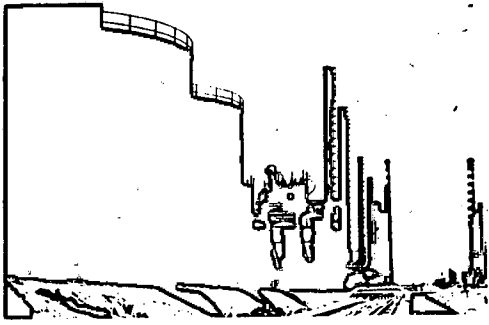
Por otra parte, el simple ritmo de crecimiento del mercado interno de hidrocarburos plantea problemas serios a nuestro futuro inmediato. En el cuadro No. 5 podemos observar la proyección del crecimiento interno de productos refinados. Actualmente el consumo se sitúa entre los 200 y 300 mil barriles diarios y para 1985 alcanzará un volumen situado entre los 500 y 800 mil barriles diarios. Es decir, el mercado interno crece a una tasa entre 10.7 y 11.5 por ciento anual, aunque los técnicos del Ministerio de Minas se empeñen en calcular ese crecimiento entre el 8 y el 9 por ciento anual. A este espectacular ritmo de crecimiento del mercado interno tenemos que unir la incapacidad real de la industria venezolana de aumentar de una forma significativa la actual producción petrolera.

El problema que se plantea es evidente: tendremos menos disponibilidades de petróleo para la exportación pues tendremos que dedicar mayor parte de la cantidad constante extraída para satisfacer la demanda interna. Eso revierte en la disminución de los ingresos fiscales en divisas y agudiza la necesidad de cambiar la política sobre los precios internos de los derivados del petróleo.

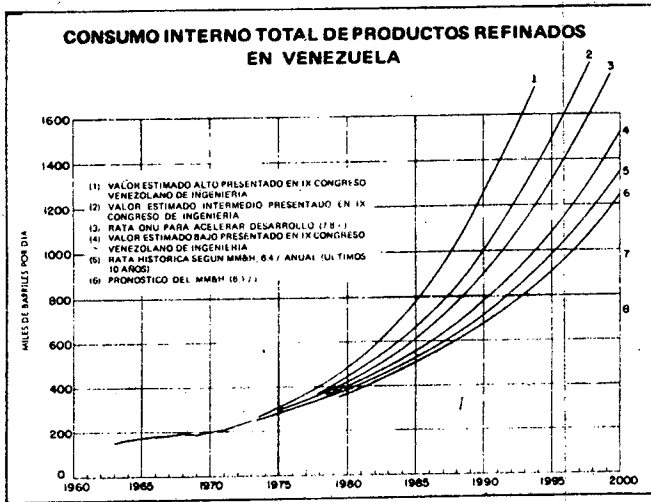
Otro aspecto de esta problemática es el de las exigencias de refinación. Venezuela sólo tiene capacidad para refinar petróleos livianos y sus reservas son mayoritariamente de petróleos no-convencionales. ¿Tendremos que importar, en un futuro próximo, petróleos livianos para alimentar la capacidad instalada de nuestras refinerías y destinarlo al consumo interno? Incluso se plantea la posibilidad de tener que importar gasolina por lo menos mientras se da esa fase de transición —más o menos larga— de una determinada capacidad de refinación a otra y se generan las condiciones que hagan económica esa transformación.

El crecimiento interno de nuestro actual modelo de desarrollo, plantea uno de los mayores retos al futuro inmediato





de la industria petrolera y nos obliga a preguntarnos si dentro del marco socio-político actual y con las fuerzas que dominan las decisiones en el país tendremos la capacidad de responder positivamente a ese reto.



3. PETROLEO E INDUSTRIA PETROLERA

Hasta ahora hemos visto las exigencias "externas" que se hacen a la industria petrolera. Estas traen consigo exigencias también internas, además de las provocadas por la propia dinámica de esa actividad. Petróleos de Venezuela (PDVSA), entidad centralizadora de la actividad petrolera nacionalizada, estructura los planes de su futuro inmediato en base a tres líneas fundamentales: un plan de exploración, el cambio de los patrones de refinación y la autosuficiencia financiera.

3.1. El plan maestro de exploración petrolera:

Los años anteriores a la nacionalización significaron un pronunciado descenso de las actividades de exploración. Simplemente no les interesaba a las compañías concesionarias hacer las costosas inversiones que supone la búsqueda de petróleo si no podían asegurar su usufructo directo. Para dar una idea del descenso en este tipo de actividad se ha publicado el siguiente dato: para 1950 existían en Venezuela más de 800 geólogos dedicados a trabajos exploratorios. En 1976 no había 150 en esa actividad. Junto con eso, los niveles de producción (extracción) de petróleo sólo han bajado en los últimos años, es decir, que las reservas petroleras necesariamente han sufrido una merma considerable que sólo ha mitigado el descubrimiento de la Faja de Orinoco.

Antes de 1990 Venezuela perderá más de la mitad de su capacidad de producción en las áreas que se encuentran actualmente en explotación. Para finales de 1976, las reservas probadas venezolanas alcanzaban la cifra de 18 mil millones de barriles que al actual ritmo de producción duraría unos 22 años. Estas reservas pueden ser aumentadas en unos 10 millones de barriles mediante el uso de costosas tecnologías de

recuperación. Sin embargo, más de la mitad de esas reservas probadas son de petróleos pesados no-convencionales. La producción actual consume un total de 60 por ciento de petróleos livianos y medianos. Si no se añaden nuevas reservas de estos a las actuales (2,6 millones barriles/diarios) tendremos para 1985 sólo 1.8 millones de barriles/diarios de petróleos livianos y medios.

El objetivo del plan de exploración petrolera es hacer una especie de "catastro" global de nuestras posibilidades petrolíferas. Las perspectivas de resultados satisfactorios se encuentran en:

- Las áreas adyacentes a las zonas actualmente en producción
- en el cretáceo de algunas áreas explotadas más superficialmente
- la plataforma continental del Caribe y el Atlántico
- la faja petrolífera del Orinoco.

En cualquier hipótesis, la situación de nuestras reservas implica que Venezuela tiene que pasar en los próximos 10 años de depender de la extracción de petróleos convencionales a la extracción y tratamiento de petróleos no convencionales. Eso quiere decir que los costos de operación y las inversiones de la actividad petrolera sufrirán un consistente aumento.

PDVSA ha programado para su plan inmediato de exploraciones una inversión promedio de 1.500 millones de bolívares anuales hasta 1985. Es posible que en adelante esa cifra no disminuya. Además, en captación y preparación de personal para esta tarea, PDVSA habrá invertido a finales de 1978 más de mil millones de bolívares.

3.2. Cambio de los patrones de refinación:

La capacidad actual de las refinerías venezolanas (991 mil barriles diarios) no podrían satisfacer ni la creciente demanda del mercado interno, ni elaborar los petróleos no-convencionales que forman la mayoría de nuestras reservas. El programa de cambio de los patrones de refinación se presenta, entonces, como prioritario y abarca, por lo menos, las siguientes vertientes:

- la expansión de las refinerías para la producción de un mayor volumen de derivados
- la flexibilización de los procesos para recibir otros tipos de petróleos y ampliar la gama de productos derivados.
- creación de nuevas plantas para el procesamiento de crudos y residuos pesados que no pueden ser procesados en las plantas actuales.

Estos programas exigen una inversión superior a los 5.500 millones de bolívares.

3.3. La autosuficiencia financiera:

Además de seguir manejando todo el proceso de comercialización del petróleo de exportación, buscar nuevos mercados y mantener una política favorable de precios y términos de intercambio, PDVSA debe afrontar inversiones cuya magnitud puede preverse para el período 1975-1990:

- Mantenimiento de equipos (Bs. 0,45/barril) Bs. 6.000 mill.
- Inversión para hacer producir las "nuevas áreas de exploración" (Bs. 7/barril) Bs. 12.000 mill.
- Capital adicional (Bs. 2/barril) Bs. 7.500 mill.
- Desarrollo Faja del Orinoco (Bs. 14/barril) Bs. 29.000 mill.

TOTAL Bs. 54.500 mill.

Estos cálculos resultan, sin embargo, conservadores si se toma en cuenta el aumento general de costos de todo orden, la declinación progresiva de los pozos que conlleva un alza en los

costos de recuperación y las inversiones necesarias para la exploración y para el cambio de patrones de refinación más la preparación de los necesarios recursos humanos. Podemos estimar en una cifra superior a los 5 mil millones de bolívares anuales la inversión mínima para que PDVSA pueda responder a las exigencias internas y externas.

Dentro del actual modelo de desarrollo venezolano con su "dictadura del petróleo", es importante este aspecto de la autosuficiencia financiera de PDVSA. De ella depende en gran parte que se puedan hacer realidad los planes de desarrollo para todo el país. La industria petrolera es un gigante con varios talones de Aquiles. Las condiciones internacionales pueden hacer variar planes. Igualmente las decisiones políticas internas. PDVSA depende en sus directrices políticas y en muchas decisiones últimas del Estado Venezolano. Y no es posible predecir en qué momento quienes dominan ese Estado puedan anteponer intereses políticos sectarios o inmediatistas a un verdadero crecimiento sólido y a largo plazo del país y de la propia industria petrolera.

4. VENEZUELA - FUTURO = POLITICA PETROLEO

En materia petrolera, como en todo lo que se refiere a la previsión del futuro próximo de Venezuela, los números pueden iluminarnos, indicarnos algunas pistas o, quizá, señalanos algún peligro o alguna señal de alerta. Pero, en definitiva, nos topamos con que el futuro depende sobretodo de decisiones políticas, muchas de las cuales son tomadas hoy. Y las decisiones las toman hombres concretos y grupos concretos que poseen sus propias motivaciones, intenciones, visión de la realidad, ideologías e intereses. Nuestro futuro es un futuro humano que depende de decisiones humanas, por eso, cualquier "proyección del futuro" es una forma de hacer política, y hacer política es una de las formas fundamentales de construir el futuro. Hacer política significa, además, tener un proyecto social que se quiere realizar o conservar, y tomar las decisiones para que el futuro sea lo más parecido posible a ese proyecto.

Las decisiones políticas dependen de muchos factores interrelacionados. En cuestiones petroleras son decisiones cuyos factores trascienden nuestras fronteras y también nuestros intereses como pueblo. Se trata de un recurso que difícilmente escapa al control de los países dominantes de los sistemas dependientes en los que se mueve el mundo actual.

Venezuela depende para su desarrollo —sea el que sea— del petróleo. Para explotar y exportar ese petróleo depende doblemente de las empresas transnacionales: para colocar el producto en los mercados internacionales y para adquirir la tecnología necesaria para extraer y procesar los diferentes tipos de petróleos.

El problema de los precios internacionales del petróleo es un ejemplo claro de cómo el futuro se construye en las decisiones políticas. La coyuntura que posibilitó el alza de los precios petroleros en 1973 y que hace conscientes a los miembros de la OPEP de su poder no sólo comercial sino también político, desencadena simultáneamente una estrategia política de los países dominantes de ambos bloques mundiales. Estrategia que tiene como finalidad desbaratar el poder adquirido por la OPEP o, por lo menos, mediatizarlo y ponerlo a su servicio. En el caso de los EE.UU. la estrategia incluye intentos acelerados de encontrar fuentes alternativas de energía a bajo costo, la asociación de los países "perjudicados" por la OPEP en la Agencia Internacional de Energía (AIE) y el debilitamiento de la unidad —siempre precaria— de la OPEP atrayendo a su círculo de influencia a su miembro cuantitativamente más importante e ideológicamente más vulnerable: Arabia Saudita. Dentro de esa estrategia se sitúan también los intentos de solución de la crisis del Medio Oriente. EE.UU. necesita importar

para 1986 unos 18 millones de barriles diarios de petróleo. Las mayores reservas mundiales y los costos más bajos están en el Medio Oriente y más concretamente en Saudiarabia. Por eso se vislumbra una solución de la crisis mediorienta a través de un arreglo de EE.UU. con Arabia Saudita. Una consecuencia que tendría un arreglo de este género sería una pérdida en el poder de contratación de la OPEP.

Al mismo tiempo, las compañías transnacionales están interesadas en que se mantengan una constante alza de precios del petróleo, pues además de los beneficios económicos que eso les reporta, justifica las inversiones que actualmente ellas mismas hacen en el desarrollo de nuevas tecnologías petroleras y de fuentes alternas de energía, programa en el que han empezado a entrar con paso firme. Las dificultades surgidas con el oleoducto y explotación petrolera en Alaska empujan aún más a las empresas transnacionales a apoyar el alza de los precios del crudo de los países de la OPEP.

Aunque estos factores permiten prever un alza constante de los precios petroleros en el futuro inmediato, ese aumento de precios es más nominal que real. La tasa de aumento de los precios del crudo a lo más que puede aspirar es a ser igual a la tasa de inflación y de aumento de precios de los productos manufacturados. En otras palabras, los precios del petróleo tienden a aumentar, pero su valor relativo real en la economía va en vías de estabilizarse.

La misma AIE, sugerida por el ex-Secretario de Estado Kissinger para contrarrestar el poder de la OPEP y tratar de estabilizar o bajar los precios petroleros, ha tenido que cambiar de orientación y su nueva preocupación es programar cómo hacer frente a la crisis de energía que se planteará en el mundo como consecuencia del actual modelo económico-industrial. Dentro de este marco se sitúa el plan energético del Presidente Carter y todos los intentos de frenar y racionalizar el consumo de energía dentro de los países desarrollados.

Siendo Venezuela una fuente tan importante de petróleo para los EE.UU., cualquier intento de cambio de la política petrolera que amenace de alguna manera los intereses norteamericanos, se verá obstaculizada por todos los medios posibles. Como esa política petrolera se desarrolla dentro de un determinado sistema y modelo sociopolítico, todas las fuerzas que intenten conservar y potenciar ese modelo recibirán el apoyo poderoso de la nación del Norte. Mientras que las fuerzas que pretendan al cambio serán combatidas por todos los medios que las circunstancias aconsejen. En otras palabras, el proyecto social donde se realiza la situación petrolera que hemos esbozado, tiende a afianzarse cada vez más, subordinando los intereses del pueblo y su crecimiento como tal a los intereses de una minoría que representa los intereses del "bloque occidental".

Un futuro petrolero que se enmarque en una real política conservacionista del recurso, en su transformación en activos productivos y no sólo en divisas para importar el consumo, en la conversión de la industria petrolera de meramente extractiva en petroquímica industrializada, en el desarrollo de fuentes alternativas de energía que permitan destinar el petróleo a usos petroquímicos y no únicamente a combustible... reclama un proyecto social basado en el trabajo productivo y no en el consumismo de lo no-producido, en un pueblo consciente y organizado y dispuesto a llevar su propio ritmo de crecimiento y no el impuesto por patrones extranjeros.

